



Corte Electoral

Montevideo, 29 de setiembre de 2021.

SEÑOR LUIS CASACÓ

De nuestra consideración:

Oficio 567/21
Exp. 2021-18-1-010436

SÍRVASE CITAR

La Corte Electoral, en Acuerdo de 29 de setiembre del corriente, atento a su correo electrónico del 24 de noviembre de 2020, resolvió hacerle saber lo informado por la Jefatura de la Sección Ciudadanía Legal, que a continuación se transcribe:

"En virtud de lo solicitado oportunamente, se adjunta planilla con cartas de ciudadanía concedidas en el período comprendido desde el año 2003 hasta el año 2020. Se deja constancia que se encuentra en proceso la nueva base de datos de la sección Ciudadanía Legal, la que incluye en el software estadísticas con diversas variables".

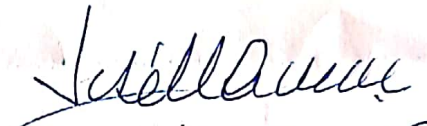
Año	Cartas concedidas
2003	84
2004	142
2005	157
2006	163
2007	129
2008	165
2009	175
2010	193
2011	242
2012	273
2013	289
2014	308
2015	264
2016	468



2017	551
2018	451
2019	1017
2020	866

Saludan a usted muy atentamente,


DRA./ESC. MARTINA CAMPOS
Secretaria Letrada


DR. JOSÉ AROCENA
Presidente

cc